

Joan de las Libran
Cas de obras pu

Primero questione en el Ayuntamiento del día
para hacer la dha Villa de Sol =

que por quanto se acordado que en virtud de lo que
se halla en el Real Cédula de Carlos V. en virtud de
la Real Cédula de Felipe II. en virtud de la Real Cédula
de Felipe III. en virtud de la Real Cédula de Felipe IV.
y en virtud de la Real Cédula de Felipe V. en virtud de la Real Cédula
de Felipe VI. en virtud de la Real Cédula de Felipe VII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe VIII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe IX.
en virtud de la Real Cédula de Felipe X.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XI.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XIII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XIV.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XV.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XVI.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XVII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XVIII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XIX.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XX.

Joan de las Libran
Cas de obras pu

que paguantes acordado el Ayuntamiento de Sol
en virtud de la Real Cédula de Felipe III. en virtud de la Real Cédula
de Felipe IV. en virtud de la Real Cédula de Felipe V.
en virtud de la Real Cédula de Felipe VI. en virtud de la Real Cédula
de Felipe VII. en virtud de la Real Cédula de Felipe VIII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe IX. en virtud de la Real Cédula
de Felipe X. en virtud de la Real Cédula de Felipe XI.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XII. en virtud de la Real Cédula
de Felipe XIII. en virtud de la Real Cédula de Felipe XIV.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XV. en virtud de la Real Cédula
de Felipe XVI. en virtud de la Real Cédula de Felipe XVII.
en virtud de la Real Cédula de Felipe XVIII. en virtud de la Real Cédula
de Felipe XIX. en virtud de la Real Cédula de Felipe XX.